



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	GRADO EN FÍSICA
ASIGNATURA	TÉCNICAS INFORMÁTICAS EN FÍSICA
CÓDIGO	100804
CURSO	1º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1º
TIPO (obligatoria/optativa)	OBLIGATORIA
PROFESORADO	Belén Pérez Lancho/María Navarro/Álvaro Lozano
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 26 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):</p> <p>En caso necesario la asignatura se adaptará a los dos escenarios alternativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Escenario 2 de confinamiento, con docencia totalmente <i>online</i> - Escenario 3 que garantiza la distancia social, con reducción de la presencialidad al 50% en los horarios y aulas que establezca la Facultad. <p>2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera):</p> <p>Independientemente del escenario se mantendrá la estructura y la organización semanal del temario establecidas al inicio del curso y los estudiantes tendrán disponibles en <i>Studium</i> los documentos con los materiales de teoría y enunciados de prácticas que se trabajarán cada semana.</p> <p>La adaptación de la metodología será la siguiente:</p> <p>Escenario 2: una de las dos clases semanales de teoría se sustituirá por la grabación de una o dos píldoras de vídeo con explicación de los conceptos y la realización detallada de algún ejercicio de ejemplo (accesibles en <i>Studium</i>). La otra hora se impartirá de forma síncrona en <i>Blackboard</i> (o similar) y se dedicará a resolver ejercicios y/o dudas sobre los contenidos grabados. Para las prácticas se mantendrá la sesión semanal de dos horas que se impartirá de forma síncrona, si ello es posible. Los estudiantes instalarán en sus equipos el software con licencia de la USAL o bien lo utilizarán de forma remota. Se incluirán en <i>Studium</i> documentos o vídeos adicionales con ejercicios resueltos y se realizará el seguimiento del trabajo continuo con la entrega de tareas en <i>Studium</i>.</p> <p>Escenario 3: una de las dos clases semanales de teoría se sustituirá por la grabación de una o dos píldoras de vídeo y la otra hora se impartirá de forma presencial en los grupos reducidos y horarios que establezca la facultad. Se mantendrán las sesiones prácticas en el aula de informática, pero a ellas asistirá presencialmente la mitad de cada subgrupo y el resto tendrá opción de seguirla de forma remota. Se establecerá la alternancia de los estudiantes para que cada uno tenga una sesión presencial de dos horas cada 15 días.</p> <p>3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera):</p> <p>En cualquier escenario que suponga limitaciones de acceso a la facultad se utilizarán los foros de <i>Studium</i> para resolver dudas generales, el correo electrónico para dudas personales y las plataformas de videoconferencia (<i>Blackboard</i> o <i>Meet</i>) para aquellas tutorías individuales o de grupo que requieran un entorno más interactivo o bien explicaciones más complejas.</p>	



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

4. Previsión de atención a circunstancias que impidieran al estudiantado acogerse a estas modificaciones:

Cualquier circunstancia técnica o personal que impida al estudiante el seguimiento de las actividades presenciales o no presenciales será tenida en cuenta. Para ello deberá ser comunicada por correo electrónico a los profesores con la mayor antelación posible, con el fin de buscar una alternativa de adaptación al estudiante o grupo que así lo requiera.

EVALUACION DE COMPETENCIAS. *Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)*

En modalidad presencial la evaluación continua incluye:

- la participación en prácticas y entrega de algún ejercicio
- la realización de una prueba escrita sobre los contenidos de la primera mitad del temario
- la entrega de una práctica final que integra todos los conocimientos

En los escenarios 2 y 3 se plantearía un aumento del número de entregas de ejercicios a través de *Studium* y la prueba parcial sería sustituida por la realización de un cuestionario y/o la resolución y entrega de uno o varios problemas.

En cualquier escenario que requiera realizar el **examen final de forma no presencial** la parte de contenidos teóricos podría evaluarse mediante un cuestionario de *Studium* y la parte de aplicada mediante la resolución simultánea e individual de problemas y su entrega a través de *Studium*.